



BancoSabadell

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, BANCO DE SABADELL, S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

En fecha de hoy, BANCO DE SABADELL, S.A. ha transmitido al grupo HEWLETT-PACKARD la totalidad de la participación que ostentaba en NETFOCUS, S.L. y que representaba un porcentaje del 80% del capital social de la citada Entidad.

El precio de dicha transmisión es de cuatro millones ochocientos mil Euros (4.800.000 Euros).

D. José Luis Negro Rodríguez
Vicesecretario del Consejo de Administración

En Sabadell, a 30 de enero de 2007